

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_20/2018

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor . de fecha quince de febrero y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_18/2018**, fue solicitado lo siguiente:

- Expediente de la licitación Abierta DR-CAFTA-ADACA-UE CEPA-LA-21/2017 (SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPO PORTA EQUIPAJES)

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 19 literal h) de la Ley de Acceso a la Información Pública y el numeral 4 del Índice de Información Reservada de esta Comisión aprobado mediante el Punto Quinto del Acta 2709 de fecha 27 de febrero de 2015, es declarada Información Reservada y conforme a lo expresado por la Jefe UACI mediante memorando UACI-132/2018:

De acuerdo al índice de información reservada, toda la documentación que contiene información relacionada a los procesos de adquisiciones y contrataciones deberá ser reservada hasta la finalización del proceso; es decir, luego de la firma del contrato. El proceso LA-21/2017, fue declarado desierto; por tanto, la documentación contenida en dicho expediente será publicada una vez se haya promovido, adjudicado y firmado el correspondiente contrato en un segundo proceso, ya que el proceso LA-21/2017, contiene información que pudiere generar una desventaja indebida a terceros.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_20/2018.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".
NOTIFÍQUESE.



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

